

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CARRANQUE

En virtud de lo previsto en la base cuarta de las que rigen la convocatoria efectuada para cubrir una plaza de Técnico de Empleo y Desarrollo Local de la Administración General de este Ayuntamiento por el sistema de concurso-oposición libre y de conformidad con el contenido del certificado de instancias presentadas emitido por la Secretaría, resuelvo:

1. Aprobar la lista de admitidos y excluidos que se describe.

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
D. Enrique Ovilo Muñoz	50842156-N
D <sup>a</sup> . María Deseada Abena Bokara	47056629-D
D <sup>a</sup> . Beatriz Gutiérrez Sánchez	03866264-X
D <sup>a</sup> . Miriam Fernández Mingo	052479251-J
D <sup>a</sup> . Raúl Fermín Mora	03898178-T
D <sup>a</sup> . Rosa Esperanza Pérez Díaz	52139217-B

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
Ninguno	

2. Elevar a definitiva la presente Resolución, tal y como establece la base cuarta de las que rigen la convocatoria, para el supuesto de que no haya aspirantes excluidos.

3. Establecer que la primera prueba de la oposición comenzará a las 11,00 horas, del día 12 de abril en la Casa de la Cultura de Carranque. Los opositores irán provistos de su D.N.I. y bolígrafo para la realización de la misma.

4. Establecer la composición del Tribunal calificador que se describe, de acuerdo a lo previsto en la base 5.1 de la convocatoria:

Presidente, Doña Sara Ayuso Martín, Funcionaria del Ayuntamiento de Carranque.

Suplente, Doña María Angeles Gómez Vergara, Funcionaria del Ayuntamiento de Carranque.

Vocales:

Titular, Doña Sara García-Tapetado Humanes, Funcionaria del Ayuntamiento de Carranque.

Suplente, Doña Patricia de Paz de la Rocha, Funcionaria del Ayuntamiento de Carranque.

Titular, Doña Nuria Alonso Torrejón, Funcionaria del Ayuntamiento de Carranque.

Suplente, Don Angel Sainz Merchán, Funcionario del Ayuntamiento de Carranque.

Titular, Don Alfonso Magaña Ponte, Funcionario del Ayuntamiento de Ugena.

Suplente, Doña Vanessa Ayuso Martín, Funcionaria del Ayuntamiento de Ugena.

Secretario:

Titular, Don Benito Cándido Espuela Díaz-Masa, Secretario del Ayuntamiento de Carranque.

Suplente, Doña María Teresa Crespo Matilla, Funcionaria del Ayuntamiento de Carranque

5. Proceder a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, tal y como establece la base cuarta de las que rigen la convocatoria.

Carranque 17 de marzo de 2011.- El Alcalde, Alejandro Pompa de Mingo.

N.º I.-3130